

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA COBERTURA PROVISIONAL DE PUESTOS DE TRABAJO

PERSONAL

P-101-CP

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Nº NIF/DNI	Fecha de nacimiento	Nº Registro Personal (si lo tuviere)		
Escala y Subescala a la que pertenece		Grupo	Fecha de ingreso	Grado consolidado
Dirección de Correo Electrónico			Teléfono/Telefax	
Domicilio				
Municipio	Provincia		Código Postal	

DESTINO ACTUAL

Administración Pública	Categoría		Subescala	
Fecha de toma de posesión		Nivel C.D	Situación Administrativa	
El destino actual lo ocupa con carácter <input type="checkbox"/> Definitivo <input type="checkbox"/> Provisional <input type="checkbox"/> En comisión de servicios <input type="checkbox"/>				

SOLICITA su admisión a la convocatoria pública para la cobertura provisional de puestos de trabajo, por considerar que reúne los requisitos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo siguiente:

PUESTO SOLICITADO

Código del puesto	Denominación del puesto de trabajo

DECLARA que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA y las específicas de la convocatoria

En..... a de de

Fdo.....

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO

1. Escriba solamente a máquina o bolígrafo, con mayúsculas de imprenta
2. Utilice un impreso diferente para cada convocatoria
3. Evite doblar el documento
4. No realice correcciones, enmiendas o tachaduras
5. No olvide firmar el documento

Los aspirantes podrán subsanar la omisión en su solicitud de requisitos recogidos en el art. art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No podrán subsanar la solicitud en los supuestos siguientes: concurrencia a puestos diferentes de los indicados o convocados, no hacer constar que reúne los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, presentación de la solicitud de forma extemporánea, así como omisión de cualquier otro dato o requisito diferente de los relacionados en el art. 66 de la Ley 39/2015.

No se tendrá en cuenta la documentación que no se presente en la forma requerida en las bases de la convocatoria, ni la que acredite méritos o complemente otros ya aportados y se presente concluido el plazo de admisión de solicitudes.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA

El Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, como Responsable de tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias y poder tramitar los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos, cuya legitimación está basada en cumplimiento de una misión en interés público o el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, Reglamento 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento. Información adicional: <http://www.almeriaciudad.es/privacidad>.
Con la firma de esta solicitud confirmo que he leído y acepto el tratamiento de los datos personales para la actividad de provisión de puestos del Ayuntamiento de Almería.